

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía Webex.

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2021.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, muy buenos días a todas y a todos, les doy la más cordial bienvenida, siendo las 10 de la mañana con dos minutos del día 28 de septiembre del 2021, damos inicio a esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Le doy la más cordial bienvenida a mis colegas, las Consejeras Adriana, Carla, Norma, mi colega el Consejero Ciro, así como al secretario de esta Comisión, el ingeniero René y a todas y a todos los integrantes de la Comisión.

Le voy a pedir, por favor, secretario, que me verifique el quórum para sesionar.

Ing. René Miranda Jaimes: Claro que sí, Presidenta.

Muy buenos días tengan todas y todos.

Le informo que tenemos la totalidad de Consejeras y el Consejero integrante de esta Comisión. Por lo cual contamos con el quórum necesario para sesionar.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, ingeniero René.

En tal virtud damos inicio formal a los trabajos de esta sesión.

Y le voy a pedir, por favor, que me auxilie con lo correspondiente al orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto, Presidenta, informo, como todos los conocemos, se distribuyó la propuesta de orden del día que consta de cinco puntos, incluye la presentación y aprobación de la propia orden del día, la presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de esta Comisión, llevada a cabo el pasado 23 de agosto, el informe de seguimiento de cumplimiento de los compromisos y acuerdos de esta propia Comisión.

Un cuarto punto que tiene que ver con la presentación y, en su caso, aprobación del acuerdo de esta Comisión, que ya aprobaría la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero para el periodo 2021-2023.

Y un quinto punto hacer la relatoría, como siempre, de solicitudes y compromisos que, en su caso, se derivaran de esta sesión, Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, ingeniero René.

Colegas, integrantes de esta Comisión, está a su consideración el proyecto del orden del día.

Le voy a pedir, ingeniero, si ve usted alguna solicitud de intervención, que me lo haga saber.

Ing. René Miranda Jaimes: Claro que sí, Presidenta.

Hasta el momento no vemos ninguna solicitud de intervención.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Entiendo entonces que no tenemos intervenciones.

Le voy a pedir, por favor, que someta a votación el proyecto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto, consulto a las y al Consejero el sentido de su voto en aprobación del orden del día.

En primer término consulto a la Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Margarita Adriana Favela Herrera: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Consejera Presidenta Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, secretario.

Ing. René Miranda Jaimes: Se aprueba por unanimidad el orden del día.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, secretario.

Desahogamos el siguiente asunto del orden del día, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes: El siguiente punto es la presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 23 de agosto.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, ingeniero.

Colegas, integrantes de esta Comisión, está a su consideración el proyecto de acta.

Me puede avisar si hay intervenciones, ingeniero, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes: No se ve ninguna solicitud de intervención ni en el chat ni en las pantallas.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muy bien. Por favor, sometemos a votación el proyecto de acta.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto, pregunto el sentido de su voto en primer término a la Consejera Norma De la Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Margarita Adriana Favela Herrera: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, secretario.

Ing. René Miranda Jaimes: Se aprueba el Acta, Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, secretario.

Procedemos al desahogo del siguiente asunto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: El siguiente es el informe sobre el procedimiento y cumplimiento de compromisos.

Muy brevemente simplemente señalar, si me permite, que el informe consigna el avance en el cumplimiento a los compromisos adoptados desde la creación del Comité, respecto de los cuales uno se encuentra cumplido, mientras que el otro está en proceso de atención, teníamos dos compromisos señalados.

Es cuanto.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, ingeniero René.

Colegas, integrantes de esta Comisión, está a su consideración el informe sobre el seguimiento de acuerdos.

Ing. René Miranda Jaimes: No veo alguna solicitud en las pantalla ni en el chat, Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Consejera, adelante.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Presidenta.

Para agradecer el compromiso o uno de los compromisos adquiridos que ya fue cumplido, que es el relativo a la definición de las responsabilidades de las áreas del seguimiento a la Estrategia de Difusión del Plan Integral de Trabajo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Este compromiso, justamente, se tiene como cumplido al incluir la información relativa a las responsabilidades de las áreas en la estrategia de difusión y el seguimiento a las actividades de esta estrategia y, bueno, claramente, pues se someterá a votación de o a consideración de la Comisión en los siguientes puntos de la orden del día, pero solamente, pues, agradecer la atención y el cumplimiento a este compromiso.

Gracias, Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias a usted, Consejera Carla.

¿Alguna otra intervención?

Muy bien.

Entonces, damos por recibido este informe y le voy a pedir, por favor, ingeniero René que desahogemos el siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes: Por supuesto.

El siguiente punto es la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, por el que se aprueba la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero para el periodo que se comprende entre el 2021 y 2023.

Y si me permitiera, Presidenta, hacer una breve descripción del proyecto de una vez.

Este proyecto tiene en sus manos, el que tienen en sus manos tiene la intención de atender los objetivos plasmados en el programa de trabajo de esta Comisión, por cuanto hace definir y armonizar acciones a través del INE y los Organismos Públicos Locales Electorales para informar a las personas mexicanas residentes en el extranjero de las Entidades Federativas cuya legislación local contempla el voto desde el extranjero y que celebraran elecciones en 2020 y 2023, así como los procesos de Consulta Popular o Revocación de Mandato que, en su caso, se celebren en este periodo.

Sobre la obtención de la Credencial para Votar, el derecho a votar desde el extranjero, los requisitos, plazos y modalidades para su ejercicio, así como fomentar la educación cívica y la cultura democrática.

Con este fin la estrategia tiene los siguientes objetivos específicos:

- 1.- Implementar acciones de difusión a través de la definición de un eslogan y racional creativo único, el diseño de materiales y el uso de medios convencionales y alternativos.
- 2.- Desplegar acciones de vinculación tales como programas o agendas de trabajo, convenios de colaboración, actividades con la comunidad de manera virtual y o presencial y la atención personalizada por medio de los servicios dispuestos por el INE.
- 3.- Realizar acciones de comunicación a través de la generación de contenidos específicos y productos multimedia.

La socialización de información a medios de comunicación nacionales e internacionales y una agenda de entrevistas.

4.- Llevar a cabo acciones de información y orientación a través de plataformas electrónicas, particularmente digitales.

Para ello, las áreas de este Instituto elaboraron un diagnóstico del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos en el Extranjero que permitió dimensionar el número de connacionales, definir la población objetivo que será atendida a través de las acciones de la estrategia, explicar la participación ciudadana y sus desafíos, así como configurar perfiles para el diseño de acciones, mensajes, selección de canales, materiales y medios que resulten adecuados para su atención.

Se contempla que en la ejecución de la estrategia se integren las actividades a realizar por cada una de las instancias y áreas involucradas en la implementación, operación y seguimiento de las etapas de Credencialización en el Extranjero, Registro para Votar desde el exterior y el ejercicio del voto extraterritorial.

Así, la Estrategia prevé que las acciones de promoción se organicen en cuatro vertientes para desarrollarse de manera coordinada entre el INE y los OPLES, en el ámbito de sus respectivas competencias, acciones de difusión, acciones de vinculación, acciones de Comunicación Social y acciones en plataformas digitales.

Para la instrumentación de esta Estrategia se anexó a la Estrategia un programa específico en el que se precisan las actividades, la población objetivo, el alcance, el cronograma y el indicador bajo el cual se medirá el cumplimiento de cada programa.

Dichos programas podrán ajustarse derivado de la verificación de los mismos, a fin de fortalecerlos y optimizar sus resultados.

Quiero destacar la importante participación de las representaciones del Poder Legislativo, los partidos políticos, las oficinas de las Consejeras y Consejeros Electorales, los Organismos Públicos Locales, por supuesto, y las propias áreas de este Instituto, así como su retroalimentación en la revisión de esta Estrategia que contribuyó a presentar este proyecto a la Comisión con oportunas observaciones y propuestas de adecuación que se incorporan en la agenda que fue circulada previo al inicio de esta sesión.

Y, finalmente, Consejera Presidenta, le comento que a fin de darle seguimiento a la estrategia se estará realizando reuniones de trabajo e informando de ello a esta Comisión.

Es cuanto.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, ingeniero René.

Colegas integrantes de esta Comisión, está a su consideración la Estrategia Integral que nos presenta el área.

Quiero tomar el uso de la voz en esta primera ronda de manera muy particular, primero para agradecer el trabajo conjunto que hemos realizado.

Creo que todos los implicados involucrados en este proyecto, respecto **(Falla de Transmisión)** para poder llegar con información precisa, con información clave hacia nuestros connacionales.

Hemos hecho un trabajo colegiado, ya lo decía el ingeniero René, en el sentido de ponernos a trabajar los OPLES, las representaciones de los partidos políticos, al interior del INE, pero también con otras autoridades de los estados.

Y la propuesta que hoy estamos presentando en esta Comisión es producto de pláticas, de reuniones de trabajo, de atender y tomar en consideración comentarios, observaciones, puntos de mejora, para poder presentar una estrategia que también hay que decirlo, creo que tiene una de las cuestiones es que sea flexible, flexible para que podamos adecuarla en los momentos necesarios a las necesidades que vayamos teniendo, y que vayamos explorando.

No está todo dicho, sino que es un mecanismo que vamos a ir perfeccionando.

Agradezco, por supuesto, a todas las personas que hicieron posible que hoy, desde el área técnica, las áreas técnicas a quienes agradezco especialmente su compromiso y su trabajo comprometido, pues estemos en estas condiciones de presentar a esta Comisión.

Y por supuesto, posteriormente, a los órganos colegiados de dirección y de decisión, pues esta Estrategia Integral que representa las visiones de todas y todos los implicados y de las autoridades también implicadas, con una proyección flexible para poder atender las necesidades de comunicación que se nos vaya presentando.

Muchísimas gracias a todos quienes hicieron posible esto.

Y dejo abierta para las intervenciones, le pediría, ingeniero René, que me pudiera ir avisando si hay lista de oradores, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes: La Consejera Humphrey solicitó la palabra en el chat, Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Sí, muchísimas gracias.

Ing. René Miranda Jaimes: Perdón, perdón, disculpe, es que está antes Jesús Estrada del PT, también solicitó antes que la Consejera Humphrey la palabra.

Representante del Partido del Trabajo Jesús Estrada Ruiz: Le cedemos a la Consejera, por favor, por favor, adelante, adelante.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordán: No, de verdad, lo había apuntado y es lo que iba a decir, que le tocaba el uso de la voz, así que adelante.

Gracias.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Adelante, Jesús.

Representante del Partido del Trabajo Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Consejera.

Y nuevamente, le deseamos mucho éxito al tomar la dirección de esta Comisión, altamente importante.

Entonces, le iremos acompañando en lo que podamos para el éxito de los trabajos.

Bueno, por supuesto que hemos tenido desde el viernes pasado a este momento una actividad muy, muy intensa en torno a lo que es este acuerdo de la Comisión del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, esta Estrategia.

A grado tal que se nos hizo llegar un documento en el cual aparecen más de 70 propuestas de modificación, lo cual ya habla en sí de que pues es un documento al que se le ha dado gran interés.

No logramos, es decir, por la rapidez, por los tiempos, no logramos detectar de qué manera impactaron las propuestas que se hicieron, y estas 70 propuestas cómo impactaron en el documento final. Pero creemos que las que se tomaron en cuenta, bueno, pues van a ser de alguna manera incluidas.

Pero hay algunas otras que sí nos dejan alguna preocupación, es decir, por ejemplo, cuando se habla del eslogan México está donde estás tú, se había planteado la posibilidad pues de que ya este lema que había sido ya utilizado y que había sido ya aprobado, pues que pudiera tener esa posibilidad de que continuara en una idea pues publicitaria, que no es nueva, sino que ya tiene mucho tiempo de ser probada, que es una técnica publicitaria que consiste en la repetición del mensaje.

Fueron varios meses y una campaña muy intensa de publicidad para darla a conocer para la campaña pasada, y ahora se propone un nuevo eslogan que hay que volver a posicionar, posicionar en el ánimo de los votantes en el extranjero, lo cual no veíamos tan fuera de lugar que se pudiera volver a repetir.

Pero aquí nos dicen que hubo, dice que esta campaña fue replanteada con base a herramienta de análisis cualitativo de la conversación digital llamado *Social Listening*.

Quisiéramos que, por favor, nos hicieran llegar el sustento de esto, *Social Listening*, que se toma como base para una decisión tan, tan relevante como ésta, ¿verdad?

Entonces, eso es por un lado.

Por otro lado, se nos señala que nosotros propusimos, el PT propuso que se pudieran ir perfilando algunas campañas de comunicación y de difusión para esta Estrategia, pero se nos dicen cosas como que el programa ya lo contempla, igualmente se contempla en la estrategia la vinculación con líderes.

Es decir, sí, no lo dudamos, lo leímos, está el qué, pero no dice el quién ni el cómo.

Por eso nosotros planteamos desde esa sesión, plantamos la posibilidad de tener reuniones con las áreas que ver directamente con estos temas, es decir, con Comunicación Social aquí del INE, que tiene muy, muy bien plantadas ya y experimentadas, campañas de publicidad, pero queremos nosotros sugerirles, por ejemplo, la radio bilingüe de Estados Unidos, que no se empleó en la elección pasada, ¿verdad?

Esta red son 60 y tantas radios públicas y comerciales que no se aprovecharon en la vez pasada, tampoco periódicos en español de Estados Unidos, en los estados donde habrá, hay votantes en el extranjero en los estados donde habrá proceso electoral.

Entonces, queremos dejar ahí abierta esa posibilidad, pues de tener, antes de decir que ahí ya se contempla, de suponer que ahí ya se contempla, que pudiéramos tener la posibilidad de proponer o de sugerirlo, de ver si lo hicieron o cómo lo hicieron, o si no se llegó a lograr.

Otra parte es que quisiéramos nosotros ver también, explorar la posibilidad de que se aprovechara la información disponible del perfil de la ciudadanía residente en el extranjero y los resultados de experiencias anteriores de votación, ver cómo puede avanzarse en este tema.

También saber si existe o no la posibilidad, pues de mejorar la información consular, es decir, la gente que va a los consulados a pedir información, si ahí mismo se les puede dar o no se les puede dar información sobre el voto.

Quisiéramos saber cómo podrá ser la colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para la promoción de medios de comunicación extranjera de ellos o de personal del INE que vaya a esos medios de comunicación, pues para hablar del tema.

Es decir, son una serie de propuestas que realizamos, que quisiéramos seguir avanzando, no solo las propuestas, pero sí conocer si son realizables o de plano pues no tienen razón de ser, digamos, por la experiencia que se tiene ya en este tema.

Por ejemplo, queremos explorar la posibilidad de hacer campaña aquí en México, en los estados o con los grupos que tienen gran repercusión en Estados Unidos,

sobre todo. Queremos saber esto en qué marco se puede llevar a cabo para no violentar la ley.

Es decir, son temas que nosotros quisiéramos seguir avanzando, por lo cual solicitamos que no sea limitativo, sino que podamos tener la posibilidad, sobre todo, de hablar con las áreas, con la DECEyEC, con Comunicación Social para, insisto, avanzar temas como los que ahora acabo yo de mencionar.

Por su atención y comentarios. Muchas gracias.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias Jesús.

No veo a nuestra Ppresidenta, pero, bueno, está en turno anotada la Consejera Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, secretario.

Pues, yo también me gustaría agradecer este importante esfuerzo para tener una Estrategia de Difusión mucho más compleja que, además, se ha platicado con las y los responsables de los OPLES de estas cuatro Entidades Federativas que tendrán voto desde el extranjero.

También se han platicado con ellas distintas ideas como algunas de las que expresaba aquí el representante Jesús, el representante del PT, por ejemplo, de tener mayor interacción con la Secretaría de Relaciones Exteriores, de poder tener estrategias focalizadas, por ejemplo, es distinto un estado fronterizo y lo platicábamos en una de las reuniones con los OPLES que pudieran, incluso, repartir folletos o algún tipo de material en estos cruces fronterizos de carretera y así intentar junto con ellos, que al final tienen un conocimiento mucho más claro de cuáles son las y los mexicanos de cada una de estas Entidades Federativas que residan en el extranjero poder ajustar, es lo que creo que decía la Consejera Zavala también, poder tener una estrategia flexible que pueda ajustarse a las circunstancias o al contexto de cada una de estas Entidades Federativas.

Me parece que, pues, el riesgo, primero.

Perdón, el reto es importante, no es un tema agotado y, por supuesto, que esto se divide en distintas etapas, el fin último de esta Estrategia es lograr, no solamente que las y los mexicanos residentes en el extranjero primero tramiten su Credencial, después la activen, después que se inscriban en el listado para votar, digamos, desde el extranjero y después, creo que es lo más importante que, efectivamente, ejerzan su derecho al voto y creo que seguiremos ajustando estas estrategias para encontrar y llegar y motivar a estos mexicanas y mexicanos que están fuera de nuestro país y que sepan y reconozcan el valor de su voto y la importancia de su voto en las elecciones en nuestro país.

A mí y lo dejo aquí como duda porque creo que igual tendremos que hacer unos análisis distintos y ,particularmente, con el tema del COVID, porque, pues, la titular de una Embajada me contó, por ejemplo, que su Paquete para votar, digamos, su Paquete Electoral le llegó un día antes de la jornada electoral y que claramente, pues eso le impidió ejercer el voto porque ya no iba a llegar el voto a tiempo, incluso, me dijo que a título personal no como funcionaria pública, envió una carta al presidente de este Instituto para hacerle saber este hecho.

Pero creo que también tenemos que, entonces, ver cuáles, por qué la gente que se anota, digamos, al listado nominal para votar desde el extranjero, a final de cuentas no llega.

A mí la verdad es que me llamó mucho la atención y quiero creer, además, que, en tiempos de COVID, pues, también el tema del correo sufrió afectaciones, porque no había todo el personal trabajando y quizás eso también hizo que no pudieran entregarse todos los paquetes en tiempo, quizá habría que también analizar ese tema.

También me contó que un pariente suyo votó por internet y que no tuvo ningún inconveniente.

Entonces, creo que también en el ánimo de tener una Estrategia también mucho más focalizada, creo que, digo, ella no, pero si hubo otras personas en este caso quizás esto desincentive o desmotive a volver a intentar, digamos, hacer todo el proceso que se necesita para de manera efectiva, ejercer su derecho al voto.

Entonces, creo que será importante conocer, primero las causas por las cuales una persona que ya pasó por toda esta cadena al final no emite su voto y creo que puede ser distinta y una Estrategia no única sino una Estrategia, como se decía aquí, flexible que pueda focalizarse, según, incluso, la retroalimentación que nos han dado los OPLES, las y los Consejeros que están como responsables de este proyecto y que me parece que eso ha ido adecuando esta Estrategia a hacerla más flexible, a darles los materiales desde antes a que ellos ya puedan empezar, digamos, esta difusión, porque, sin duda está corriendo ya el plazo para que se registran las y los mexicanos en el extranjero, se credencialicen, digamos, en primer momento.

Y creo que es importante también saber que esta Estrategia pues tiene distintas etapas y la primera en la que estamos es, justamente, esto de que se den a conocer cuáles son los plazos para credencializarse y después también, cuáles son los plazos para inscribirse en este Listado Nominal.

Y creo que de mucha ayuda estos mensajes en redes sociales de cuáles son los requisitos para sacar tu Credencial desde el Extranjero, cómo obtenerlos desde el extranjero. Y creo que eso facilita porque cada vez que te encuentras a un mexicano fuera o que por alguna razón no esté en México no tienen claridad de cómo sacar su Credencial de Elector, creen que es como muy complicado y tiene que tener

muchos documentos a su alcance, que a lo mejor no los tienen porque llevan mucho tiempo fuera o a lo mejor porque no se los llevaron consigo.

Pero creo que este tema de transmitir que es fácil votar, que no son tantos pasos, que puede hacerse todo desde el extranjero, creo que es muy importante la idea de la credencialización y también que ya sirve en otros estados de la Unión Americana, inclusive, como una identificación oficial para hacer distintos trámites. Creo que es muy importante, para que también le den valor para ejercer su voto, pero también para otras cuestiones que les ayuden en su vida cotidiana en el extranjero.

Entonces creo que es una Estrategia que vamos a seguir, por supuesto, si se puede decir perfeccionando, pero profundizando. Y creo que esto nos llevará a varias estrategias que se irán entrelazando para encontrar y motivar a estas mexicanas y mexicanos que viven fuera para ejerzan su derecho al voto.

Gracias, Secretario.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Ya estoy aquí, discúlpeme, me quedé sin conexión, pero ya regresé aquí.

Muchas gracias, Consejera Carla.

Marco Tulio del PAN está pidiendo el uso de la voz.

Adelante, por favor.

Representante del PAN Marco Tulio Chacón Valencia: Gracias, Presidenta, nuevamente buenos días a todas y a todos.

Tuvimos hace un par de días un ejercicio de una reunión de trabajo que para nosotros fue muy enriquecedora donde se pudo analizar previamente el documento que se presenta para su aprobación el día de hoy, donde hubo ciertas aportaciones muy interesante que creo que en lo general están ya proyectadas en el documento.

Nosotros hablamos de dos cosas importantes que podían abonar a este Plan Integral que viene muy robusto y que viene considerando todos los aspectos y las experiencias de los procesos pasados.

Nosotros decíamos que en la parte de la promoción no únicamente nos limitáramos a los Estados Unidos de Norteamérica para efecto de encontrar medios convencionales y no convencionales para la difusión de las tres fases, lo que es la difusión del empadronamiento en el extranjero, lo que es el registro al Listado Nominal y, por supuesto, la participación con el ejercicio del voto.

Nosotros consideramos que también deberían de considerarse dentro de los cinco países donde hay mayor presencia de mexicanos, que está considerado en primera índole los Estados Unidos con una presencia mayor al 97 por ciento de los

mexicanos o del registro de los mexicanos que están empadronados, pero también considerar a los países de España, Alemania, Francia, Inglaterra, si mal no me equivoco en este último, para efecto de también focalizar un poco la promoción de estas tres actividades fundamentales para el ejercicio de estos derechos constitucionales.

Si bien es cierto la suma de estos cuatro países se sugiere se incorpore su promoción, suman el uno por ciento, pero también estamos considerando de que se vaya permeando un poco más en otras regiones del mundo, en otros continentes esta parte de la difusión, que al final de cuentas irá permeando con un espectro aún mayor. Eso, por un lado.

Y por el otro lado también sugerimos importante que no únicamente se evaluara la calidad del proceso a las personas que sí se registraron en el Listado Nominal y sí ejercieron su voto, sino que también pudiéramos incluir una evaluación al momento de hacer las invitaciones a nuestros connacionales en el extranjero para que se registren en el Listado Nominal y para que ejerzan su derecho al voto.

En caso de encontrar una negativa al respecto, si el ciudadano mexicano dice que no le interesa o que no quiere participar en estas fases del proceso, pues también preguntarle el por qué no tiene esa motivación, va arrojar un insumo importante para el diseño o rediseño de las estrategias a implementar, información que surja

y ver en qué medida está en nuestra cancha como Instituto Nacional Electoral hacer los ajustes, las modificaciones o las propuestas, o la misma reestructuración de los mensajes de invitación para poder generar una mayor participación.

Creemos que el Plan Integral viene muy robusto, muy completo, pero este par de sugerencias van a abonar en gran medida también al éxito del programa.

Muchísimas gracias, Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Marco Tulio.

No sé si haya alguna otra intervención en este punto del orden del día.

A ver, César, ¿levantaste la mano?

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores: Sí, Consejera, muchas gracias.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Adelante, César, por favor.

Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores: Para hacer algunos comentarios relacionados con los temas que planteó Jesús, que también planteó Marco.

Efectivamente, el viernes pasado, Jesús nos hizo llegar algunas observaciones. Todavía el día de ayer estuve platicando con él al respecto, a efecto de poder ir definiendo una ruta de trabajo para atenderlas.

Hay muchos de los materiales que se consideraron dentro de la estrategia y los programas que apenas los estamos desarrollando.

En ese sentido, platicaba con Jesús el poder tener reuniones de trabajo específicas con las áreas que estamos involucrados, a efecto de que conozcan estos materiales previos a que ya los pongamos a disposición de la ciudadanía.

Me parece que podríamos generar ese compromiso, Consejera, si así usted lo considera, a efecto de que vayamos caminando de la mano con ellos.

Aquí también se encuentra Maribel Hernández, el área de DECEyEC fue quien desarrolló el eslogan, me parece que ella nos podría dar más datos asociadas a esta inquietud de este Jesús.

Y referente a los planteamientos de Marco Tulio, también había platicado con él directamente el tema de realizar un estudio que, por cierto, también nos lo había solicitado la Consejera Norma De la Cruz, a efecto de conocer los motivos por qué la ciudadanía no participa o no quiere inscribirse a la Lista Nominal cuando le llamamos por teléfono.

Ya, de hecho, estamos preparando los insumos necesarios para que cuando le llamemos a la ciudadanía, podamos tener esta información, y esto nos permita pues tener más elementos para generar materiales que motiven a la ciudadanía a participar desde el extranjero.

Y esto estaría complementado pues con un estudio más profundo que estaremos generando, ya hacia el final de la etapa que está considerada en cada programa para hacer una evaluación y poder integrar los nuevos programas de trabajo ya hacia inicios del siguiente año.

Sería todo, Consejera.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchísimas gracias, César.

No sé si Maribel quiera intervenir para hacer alguna puntualización.

Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero, Directora de Difusión y Campañas Institucionales: Gracias.

Buenos días a todas y a todos.

No, pues únicamente retomo lo que ya César mencionó, de que con mucho gusto nos sumamos a las reuniones de trabajo que solicita Jesús.

Y también, con mucho gusto hacemos llegar la información detallada de por qué llegamos al eslogan, o sea, está data que mencionamos en la presentación se las compartimos encantados, pero ya de manera detallada.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Maribel.

Rafael Estrada, por favor, adelante.

Representante de MORENA Rafael Estrada Cano: Gracias.

Comprendo que la normatividad y el desarrollo de las comisiones tienen en su reglamentación esta flexibilidad que luego en ocasiones no hemos visto de plantear y replantear, y en algún momento, hasta reciclar comentarios y propuestas.

Entonces, en esta representación el día de hoy, creo que omitiríamos mayor comentario de reiterar propuestas o comentarios, sino simplemente pues enfatizar que, desde nuestra perspectiva, entendemos que vivimos en dos polos culturales y que necesitamos transitar en México.

Categorícamente nos oponemos a creer que una herramienta cuantitativa, un estudio, por decirlo así, un sondeo más de todos los que eficientemente ustedes han hecho, sería suficiente para emancipar la duda de por qué las mexicanas y mexicanos no están motivados a votar.

Es muy claro, debemos de efficientar los procesos, creo que es un tema de administración del tiempo porque sin duda el planteamiento que escuché en manos de una Consejera al hablar de la ruta, la línea de tiempo o la ruta crítica que tarda una mexicana, un mexicano, en hacer su trámite en el exterior, pues sí genera una duda por demás evidente, de después de tantas horas y tiempo hombre dedicados a hacer sus trámites en el exterior, no consumir el acto supremo de llevar el voto al recuento, al recuento el día D.

Entonces, con todo el respeto, sé que esto significa trabajo, disposición de recursos, nosotros somos muy recelosos de que se eficiente aún más el recurso público, no creemos que sea necesario ir porque si no entonces perdería el sentido hasta de la obra de los partidos y de todo movimiento social y político que tiene que asumir una responsabilidad natural y además institucional de promover la educación cívica en la cultura política.

Ya he escuchado comentarios de que a veces no se dicen las cosas en el momento que se les sean recibidos, o sea, está en el ánimo de recibir, pero bueno, ya hasta tuve algún comentario y cruce de definiciones semánticas y etimológicas con un Consejero, respecto a la historiografía o al acervo cultural, bibliográfico, hemerográfico que ustedes tienen, y creo que eso sería importante rescatar.

Finalmente, las mexicanas y mexicanos, y lo dije como un acto de autoconsciencia, por eso es que les digo que es reciclar, es volver a repetir cosas que omitiría por mi parte ya hacer más.

Es simplemente las mexicanas y mexicanos en el extranjero, y aun así los propios en territorio nacional, siguen no encontrando en la institución que forma y educa a los mexicanos cívica y políticamente, esa llave de oportunidad.

Hice un comentario del estruendoso, el comentario que hace y el posicionamiento que hace un presidente latinoamericano, de ver en su elección intermedia un voto mayor que el de su elección, y lo ponía en la mesa como punto de reflexión, pero entiendo que es el mundo del revés a veces, en ocasiones.

Con todo respeto, yo sí insistiría en que se tiene que hacer un trabajo mucho más selectivo de ya no volver a replantear y decir lo que ya dijimos en otro momento porque creo que todas y todos, Consejeras, Consejeros, representantes, equipos técnicos, pues sí tienen una agenda de trabajo, tenemos una agenda de trabajo compleja.

Yo no quisiera reeditar lo que dije ya en la reunión apenas anterior, pero sí hacer un eco a que definitivamente, desde la propia identidad gráfica hasta el día en que ustedes entiendo, con mucho cuidado y profesionalismo omiten el manejo de colores distintivo de un cuadro político, de un instituto político, pero no por ello quitarle los rasgos de nacionalismo de ciudadanía que pudieran darle.

Sigo sin ver la respuesta no aparece, no impacta en el ánimo del Instituto, poder traer elementos de nacionalismo.

Desgraciadamente como les digo, vivimos en dos polos culturales, ¿no?, creemos, el Instituto cree en otro México, o sea, lo dije claramente y lo sostengo, a un Consejero, se quieren escribir historias diferentes; la historia del México de hoy es totalmente diferente a la de hace escasamente tres años, hay un cambio de rumbo, hay un cambio de sistema, hay un cambio de paradigma de instituciones, pero aún falta un poco abrirle la oportunidad de que así lo vivan también los mexicanos, viendo productos que hablen de la evolución de la práctica política de las mexicanas y mexicanos.

Y creo que eso es lo que la clase política en conjunto, intelectuales, académicos e instituciones, no quieren permitir y se nota. Me quedo con el eslogan, la reflexión de mi compañero del PT y me quedo con la idea de una imagen gráfica que transita, justamente, en lo que yo digo.

Ahí se ve dónde se desvincula en nacionalismo.

Les agradezco mucho la atención y la tolerancia para mi comentario.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Rafael.

En primera ronda.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera: Claudia, yo tengo una pregunta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Adelante, Consejera Adriana, por favor.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera: Es que me...

Para el representante de Morena.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Pregunta para las áreas.

Rafael, la Consejera Adriana le gusta hacer una pregunta, ¿la acepta?

Representante de MORENA Rafael Estrada Cano: Adelante.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Adelante, Consejera, por favor.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera: Muchas gracias, representante y gracias Presidenta.

A ver, he estado escuchando con mucha atención lo que usted dice del nacionalismo y de lo que, desde su punto de vista, se tiene que hacer para promocionar el voto desde el exterior, pero me podría decir de manera concreta, entonces, ¿qué tendrían que decir los mensajes del INE para llevar a cabo lo que usted propone? Gracias.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Consejera Adriana.

Adelante, Rafael, por favor.

Representante de MORENA Rafael Estrada Cano: No me gusta la palabra autocensura, pero sí creo que en México hay una autocensura a referir citas de héroes históricos y como yo digo, tenemos que ver desde qué punto conciliamos.

Para algunas personas, según su ideario político los héroes de la patria son unos y para otros son otros.

Entonces, creo que el justo medio sería eslogan, que llamen al mexicano a vivir un nacionalismo, dijeron que como sus reglas de convivencia íbamos a evitar las risas de los representantes, pero, pues más me da risa los que no tienen historia política qué contar por su triste historia de vida política, pero volvemos con las risas.

Yo estoy hablando seriamente y volvemos con risas y estoy esperando quién llama al orden, porque propusieron que se iba a evitar los gestos de burlas y de comentarios. Entonces, como parece como el niño malcriado, el niño consentido que tiene que venir, lo tienen que venir a defender a las reuniones, los Consejeros porque si no, no se comparta el chamaco.

Entonces, bueno, está bien, desgraciadamente esa la dinámica, señora Consejera, no podemos encontrar la tolerancia a retraer, retrotraer elementos de la historia mexicana sin que se vea ese sesgo ideológico. Eso es lo que yo planteo.

Tengo, lo dije la reunión pasada, tengo toda la retrospectiva de lo que se ha hecho en los programas históricos de los que han sido los institutos, el INE, el IFE o todavía hasta cuándo dependía de la Secretaría de Gobernación, programas con objetivos claros.

Es más, en aquellos momentos hasta sus documentos hablaban sin que hoy fuera como una política interna, una política pública, impactos, decían el público objeto y hoy no lo tienen.

Entonces, yo sí considero que habría un justo medio sin sesgos ideológicos, con eslogan, con héroes, con símbolos patrios que pudieran llamar al mexicano a tener una conexión con esa invitación al voto. De lo contrario, pues, viviremos, justamente, en esta dinámica de los pobres, los pobres personajes que no entienden por qué el mexicano no está estimulado, no tiene un estímulo, porque a veces hay que explicar esto, la motivación es interna, el estímulo es externo. No hay estímulo de los mexicanos y mexicanas a votar, no les interesa.

A mí me llama mucho la atención que digan, que el recurso público que ustedes destinan en alguna....

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Rafael, ha concluido su tiempo.

Representante de MORENA Rafael Estrada Cano: Acabo con esto, nada más por el comentario que se me dijo de que la boleta o la postal quedaría como de cuadro en sus casas.

Ahí es donde creo que hay que ventanas de oportunidad. Gracias.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias, Rafael.

¿Alguna otra intervención en primera ronda?

No hay más intervenciones.

Paso a la segunda ronda y tengo anotado a Jesús, del PT.

Adelante, Jesús.

Representante del Partido del Trabajo Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Consejera.

Bueno, la publicidad implica comunicación, es decir, emitir un mensaje a un receptor y provocar en él una respuesta.

La peculiaridad de este tipo de comunicación es que tiene un potencial altamente productivo en el sentido material. Por ello, el mensaje publicitario cobra gran importancia y ha de cuidarse que logre un impacto tal que en el receptor no pueda, el receptor no pueda resistir a la necesidad de actuar o tomar decisiones.

De ahí que, aceptamos, tomamos, estamos de conformidad con la propuesta que se hace, pues, para poder revisar científicamente la efectividad o no del eslogan, del mensaje, pues. No queremos nosotros ya en este momento decir que no funciona, al contrario, creemos que tan funcionó el anterior que debiera de mantenerse.

[En] el Partido del Trabajo estamos convencidos de que la campaña de comunicación del INE favoreció en gran medida la participación ciudadana en el exterior, incluso, en tiempos de pandemia, la muestra está en que el PT obtuvo 319 votos, nosotros no hicimos ningún tipo de campaña y obtuvimos 319 votos. Lo cual prendió en el PT los foquitos de atención porque vemos en esta campaña de publicidad, en esta campaña de comunicación una gran oportunidad, ¿para qué? Para que esos 319 votos se nos conviertan en miles de votos.

En ese sentido, Consejera Presidenta, estamos de acuerdo en lo que se ha planteado en el sentido de poder llevar varios de estos temas, pues a sesiones de trabajo para que no lo demos ya por agotado, como a mí me pudiera parecer que es la presentación de este documento, sino que vayamos revisando y analizando el tema paso por paso para llegar a conclusiones interesantes y concluyentes ya, ¿en vías de qué? De que más mexicanos voten en el extranjero.

¿Por qué lo decimos? Porque, por ejemplo, en Oaxaca ya empezó el proceso electoral local, empezó el 5 de septiembre, en Tamaulipas el 12 de septiembre, Aguascalientes empezará el 3 de octubre. Y nosotros queremos explorar la posibilidad de emprender algunas acciones, algunas medidas dentro de la normatividad para que hagamos campaña en México para el exterior.

Esa es una preocupación que tenemos, si obtuvimos 319 votos y no habiendo campaña, pues ya me imagino los votos que vamos a obtener al hacer algún tipo de proselitismo.

Entonces es sólo para esta segunda intervención, es para acompañar en ese sentido el documento que ahora se nos presenta en el entendido de que vamos a poder nosotros tener un intercambio más fructífero en ese sentido con ideas y con

propuestas, ya nos presentarán también de dónde vienen algunas de las conclusiones a las que llegan y que aquí son presentadas.

Era para eso mi segunda intervención para acompañar el documento y ver que al final va a quedar más enriquecido.

Muchas gracias por la atención, Consejera.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchísimas gracias, Jesús.

Por supuesto que, yo creo que no es nada terminado, es un esquema de trabajo que tenemos, que es abierto y flexible, como lo habíamos comentado, porque sí estamos conscientes que necesitamos ir trabajando acciones concretas focalizadas en cada uno de los estados, por ejemplo, esto que comentaba Marco Tulio, representante del PAN, en las propuestas que traemos fue aceptada su propuesta de focalizar los cinco países, ya lo tenemos ahí, son documentos de trabajo que nos circularon.

Pero yo creo que hay algo muy importante que tenemos que tener claro nosotros como integrantes de esta Comisión, que es que tenemos un gran reto frente a nosotros, pero perseguimos el mismo objetivo, lo que es integrar a las y los connacionales al ejercicio pleno de sus derechos político-electorales, total de sus derechos políticos, aunque tenemos focalizados temas, hoy procesos electorales, pero esta Comisión, pues recordemos que tiene una vigencia, se amplía para los ejercicios de participación ciudadana.

De lo que nos hemos podido nutrir, yo creo que siempre vamos a estar abiertos, eso tengan ustedes por seguro que vamos a tomar en consideración las cosas, lo que comenta el representante del PT en el sentido de los eslogan de identidad y del poder de decisión con la voz, habrá que analizarlos, ya no son temas cerradas, Jesús, por supuesto que lo vamos a seguir analizando, aquí está Maribel, entraremos en reuniones de trabajo, como nos son solicitadas, porque creo que tenemos un gran reto entre todas y todos.

Las campañas de los partidos políticos, pues la ley dice que no se pueden hacer ni las candidaturas independientes. Tenemos retos jurídicos, pero más allá de eso en el proceso de comunicación que hoy tenemos, que es la Estrategia, de verdad que estamos completamente abiertos para buscar los mejores caminos, lograr nuestra meta, nuestro objetivo general, que es incluir a más mexicanas y mexicanos en esta Estrategia.

Yo lo que les voy a pedir, miren, tenemos cuestiones que tienen que ver con, por ejemplo, el trámite en la credencial que hay, pues, la exigencia del acta de nacimiento.

Y aquí, René, César, que está encabezando estos grupos desde el área técnica, yo creo que será importante que hagamos un análisis de todos los registros civiles en

nuestro país, algunos, tengo claro, el de la Ciudad de México están digitalizados los documentos de identidad.

Entonces, de las actas de nacimiento, y éstas son cuestiones que también nuestros connacionales algunos ya tienen presente, pero que podemos hacer convenios de colaboración para facilitar los documentos que ya existen en línea, con todas las seguridades y certezas.

Así que hay que explorar a nivel nacional los registros civiles, cómo están, quiénes están trabajando en línea, para poder también nosotros tener mayor facilidad de comunicación a nivel digital.

Segundo, creo que es muy importante, porque también cuando he viajado al extranjero, las y los miembros del Servicio Consular, pues también tenemos como que personas mexicanas que están plenamente identificadas, y yo creo que ahí tenemos que ver con todas las personas del Servicio Consular, las que están brindando su servicio en el ámbito internacional, pues tener un registro y ver cómo van con su credencialización, con sus procedimientos para el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Así que habrá que hacer ésta focalizada para los miembros, las personas que integran los servicios consulares.

Y también pediría que vayamos con las universidades públicas y privadas para revisar sus padrones que tienen de estudiantes, de investigadores, a nivel internacional, porque también podemos hacer un registro de ellos y hacer acciones focalizadas para invitarles desde este momento a poder inscribirse en los registros, y poder solicitar su credencial, lo que tengamos que hacer para impulsar el procedimiento.

Creo que, si focalizamos estas acciones, vamos a tener mayor certeza respecto de personas que ya podemos tener plenamente identificadas porque están en las instituciones, ya sean académicas o del servicio público, plenamente identificadas para poderles invitar a ejercer sus derechos.

Así que podríamos abrir estos tres espacios en los acuerdos para focalizar nuestros registros.

Y, por supuesto, que tendremos en consideración las cuestiones que se nos han ido comentando, afortunadamente, creo que sí fuimos cuidadosos en no dejar cerrar el capítulo, sino, precisamente, ser flexibles y dejar abierto para focalizar la forma cómo vamos ir trabajando en el tema de comunicación y de invitación.

Es muy importante que trabajemos de la mano todas y todos, porque nuestras ideas nos van a estar nutriendo en el trabajo y en el reto que tenemos frente.

Tengo anotado en esta segunda ronda a Rafael Estrada.

Adelante, Rafael, por favor.

Representante de MORENA Rafael Estrada Cano: Gracias, Presidenta.

De hecho, abonando un poco al comentario que hace usted, siento que los partidos políticos no tendrían mucho qué hacer en el exterior, pero también tendremos una ventana de oportunidad de que ustedes como ente normativo pues sí hicieran que los partidos políticos cumpliéramos con ese espíritu de formar cívica y políticamente a los partidos.

Bueno, puedo hablar de cosas que, finalmente, se ven cuando académicamente o formativamente los partidos hasta ejercemos presupuestos para fomentar la educación cívica y política.

Entonces, pues te digo, es una responsabilidad compartida, pero hay que ser claros, entonces, también nosotros deberíamos estar ahí, es lo que me refería de la participación de todos.

Pero me gusta lo que comenta usted de las personas con no registro, por el universo de personas que aún no tienen identidad política; de hecho, ayer lo planteé y también fue uno de esos casos donde se me dice que no aplica el comentario.

Y ahora provecho para comentárselo, haré lo posible de, a través de correo, mandarle la versión de la charla de ayer, de la plática que hice sobre el tema de la identidad y la responsabilidad que también tiene o asume el Instituto Federal, de cumplir con dar identidad, identidad política a través del medio llamado Credencial para Votar con Fotografía, a las mexicanas y mexicanos.

Y cité justo eso lo que usted comenta, le da un poquito más del millón y medio de personas, de personas de todas edades en condición de no registro, con no acta de nacimiento y también cómo el 22 por ciento, casi 22, 23 por ciento de la población indígena no tiene acceso a este servicio o a este derecho.

Fue que el representante del Poder Legislativo de este partido hizo referencia de algún esfuerzo que se estaba haciendo en otro ámbito de la vida pública en el gobierno federal.

Entonces, ahí es donde creo, si no atajamos y hay quien dice: no es una cifra representativa porque a veces veo informes donde dicen: trámites destacados, trámites relevantes; pues para mí es muy relevante que justo en esta acción complementaria que se pudiera pensar, pues se incluya a los “sin voz”, como siempre lo decimos en MORENA, a los “sin voz”, a los que no tienen nombre y a ese universo.

Por eso me encanta el aspecto registral del que usted habló, porque ayer lo cité y se me dijo: no, no es el momento, que también agendamos desde este espacio esa

posibilidad de entrar con el esquema de definir un poco más hasta dónde nosotros vamos a promover el concepto de identidad consagrado en el artículo cuarto, párrafo octavo.

Muchas gracias.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Gracias a usted, Rafael.

¿Alguna otra intervención en segunda ronda?

Adelante, Consejera Carla, por favor.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Pues escuchando las intervenciones, particularmente la de Rafael Estrada de MORENA, también por supuesto la de Jesús y la suya, me gustaría también proponer, hay varias Entidades Federativas que tienen oficinas en Estados Unidos y creo que obviamente sé de algunas que justamente ahí también les dan acceso, les emiten copia de su acta de nacimiento.

Entonces, creo que tendremos que ver si hacemos esta relación directa con las Entidades Federativas o con estas oficinas, para facilitar estos trámites, porque creo que también las y los mexicanos no saben a dónde tienen que acudir para hacer estos trámites, ¿no?, entre voy al Consulado o a la Embajada, pero ahí no tengo acceso a mi Credencial de Elector, digo, a mi acta de nacimiento o puedo hacerlo de manera digital, pero quizá tampoco está, digamos, el instructivo de cómo, te presto ahí una computadora, accede a tu acta de nacimiento, preséntame ahí los documentos y de una vez, como que lo pudieran hacer en un mismo espacio, o por lo menos saber que dentro de los Estados Unidos, que bueno, es el país donde tenemos más mexicanas y mexicanos, puedan acudir a solicitar su acta de nacimiento y, por lo tanto, a seguir con el resto de los trámites.

Porque pues Consejera Zavala, tú y yo sabemos que pues son unos héroes y unas heroínas estas personas que votan desde el extranjero porque los trámites son muchos y aunque hemos querido irlos aligerando, pues todavía tenemos estas etapas que tenemos que repensar para ver cómo hacemos más accesible que puedan votar desde el extranjero.

Así que, pues creo que podríamos ver, no sé si a través de las Entidades Federativas, pero sí buscar cuáles entidades tienen estas oficinas en Estados Unidos y estar en contacto con ellas para facilitar pues, esta documentación.

Y además la información que se necesita para que puedan tener una Credencial de Elector las y los mexicanos que residen allá.

Gracias, Consejera.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Consejera Carla.

¿Alguna otra intervención en segunda ronda?

Cierro segunda ronda.

En tercera ronda, ¿alguna intervención?

Si no hay más intervenciones, le voy a pedir al Secretario que procedamos a la votación, porque éste es un asunto que se manda a Consejo.

Adelante, Secretario, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Es correcto, Presidenta.

Consultaría el sentido de su voto, por supuesto, considerando la agenda que como todos vieron, hace algunos ajustes y precisiones.

Consulto en primer término a la Consejera Norma De la Cruz el sentido de su voto.

Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias, Consejera.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Gracias.

Consejera Presidenta Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Es aprobado por unanimidad, Presidenta. **Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez:** Muchas gracias, ingeniero René.

Procedemos al desahogo del siguiente asunto del orden del día, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes: Es la relación de solicitudes y compromisos adoptados en esta sesión. Y si me permite quisiera dar cuenta de ellos, con la súplica, por supuesto, que si hay alguna precisión u omisión nos las hagan saber.

Se concentraron en este último punto, en el punto cuatro, en voz del representante del PT, Jesús Estrada, hacer reuniones con las representaciones de los partidos políticos para dar seguimiento a la implementación de la Estrategia.

La Presidenta estableció o propuso hacer el estudio de avance de la digitalización de las actas de nacimiento que llevan a cabo, de la obtención mejor dicho mediante modalidad electrónica de las actas de los connacionales fuera del país.

Establecer una agenda de trabajo con la Secretaría de Relaciones Exteriores para identificar acciones que permitan fortalecer el tema de la Credencialización y el registro a la Lista Nominal por parte de las mexicanas y mexicanos fuera del país.

Buscar vínculos con instituciones educativas en el extranjero para posicionar el tema del voto entre los jóvenes que pertenecen a dichas instituciones.

Y también la Consejera Humphrey reforzó el tema de establecer vínculos con las oficinas estatales de atención a migrantes para fortalecer el tema de la autorización de las actas de nacimiento.

Son los que tenemos registrados, Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, ingeniero René, coincide con los que yo tengo anotados.

En tal virtud como hemos desahogado los asuntos listados en el orden del día, estamos en condiciones de dar por concluida esta sesión que ha sido convocada, siendo las 11 de la mañana con tres minutos damos por terminada esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Agradezco a todas y a todos su asistencia, sus intervenciones, sus ideas, que tengan muy buen día.

Conclusión de la Sesión